

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

PSYCHOEDUCATIONAL INTERVENTION IN THE REHABILITATION PROCESS IN PERSONS DEPRIVED OF LIBERTY: A LITERATURE REVIEW

Mélany Tigua Baque ^{1*}

¹ Universidad Estatal del Sur de Manabí. UNESUM. Ecuador. Correo: tigua-melany6755@unesum.edu.ec

Alberto Rodríguez Rodríguez ²

² Carrera de educación. Facultad de Ciencias Técnicas. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1238-0106>. Correo: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

* Autor para correspondencia: tigua-melany6755@unesum.edu.ec

Resumen

Las estrategias psicoeducativas como parte del proceso de intervención para la ayuda y orientación de una persona, permiten que el sujeto potencie y estimule sus habilidades de aprendizaje bajo el contexto que estas sean estudiadas. Para el presente estudio se abordó una revisión bibliográfica de la aplicación de las estrategias psicoeducativas a las personas privadas de libertad para su posterior rehabilitación. Como parte de la intervención trazada al objetivo general del estudio se enfocó en; realizar una revisión bibliográfica de la aplicación de estrategias psicoeducativas en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, cuya metodología de investigación es de carácter cualitativo, el cual se basó en el diseño bibliográfico de tipo documental que se concreta exclusivamente en la recopilación de Información de diversas fuentes. Los resultados alcanzados en esta investigación muestran mejoras en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, por lo cual se concluye que la implementación de estrategias psicoeducativas debe ser utilizada como parte del proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad.

Palabras clave: Estrategias; psicoeducación; rehabilitación; privados de libertad.

Abstract

Psychoeducational strategies as part of the intervention process for the help and guidance of a person, allow the subject to enhance and stimulate their learning abilities in the context in which they are studied. For the present study, a bibliographic review of the application of psychoeducational strategies to persons deprived of liberty for their subsequent rehabilitation was addressed. As part of the intervention outlined to the general objective of the study, it focused on; carry out a bibliographical review of the application of psychoeducational strategies in the rehabilitation process of persons deprived of liberty, whose research methodology is of a qualitative nature, which was based on the bibliographic design of a documentary type that is specified exclusively in the compilation of Information from various sources. The results achieved in this research show improvements in the rehabilitation process of persons deprived of liberty, for which it is concluded that the implementation of psychoeducational strategies should be used as part of the rehabilitation process of persons deprived of liberty.

Keywords: *Strategies; psychoeducation; rehabilitation; deprived of liberty.*

Fecha de recibido: 12/11/2022

Fecha de aceptado: 28/12/2023

Fecha de publicado: 01/01/2023

Introducción

A través de la historia, las sociedades han reprendido las conductas antisociales de los miembros de la sociedad de formas variadas, desde la mutilación, hasta llegar al encarcelamiento, este último, ya sea a la espera de un juicio, o para el pago de la multa asignada acorde a la conducta antisocial, o finalmente como el aislamiento definitivo o de un tiempo determinado en el cual el antisocial estará alejado de la sociedad (Pastor Seller y otros, 2017).

Una persona al incorporarse por primera vez a un centro penitenciario comúnmente no sabe cómo manejar adecuadamente sus emociones y comportamiento; esto conlleva al desarrollo de actitudes que están fuera de los principios y valores con los cuales el individuo debería actuar dentro de la sociedad normal. Según Giménez y Rodríguez (2017), a lo largo de los años se han incrementado los modelos penitenciarios que han marcado diferentes formas de intervención dentro de las instituciones penitenciarias, estos, con un ideal reeducativo y reinsertador orientado a modelos que fomenten procesos de cambio asegurando que el retorno a la sociedad del privado de libertad sea un éxito.

Los autores Enjuanes *et al* (2014) y Morata (2014) exponen que, en cuanto las acciones de los centros penitenciarios se centren en los procesos socializadores y de mejoras competenciales y en modelos de intervención social y comunitaria, se estimulará el cambio de los internos, mejorando los procesos de incorporación social y favoreciendo los procesos de desistimiento delictivo.

Los modelos educativos se enfocan en un aprendizaje profundo, situado y significativo, junto al cual se busca desarrollar las competencias emocionales y sociales del individuo, con un enfoque de aprendizaje basado en competencias y temas clave de aprendizaje (Ortega Estrada, 2017). Los procesos psicoeducativos tienen una visión contextualizada de formas superiores que se utilizan para la autorregulación, control consciente y formas de Auto-Gobernación. La labor psicoeducativa es una herramienta metodológica que representa la reorganización de un sistema social clave y modos asociados a el discurso, con un potencial desarrollador de nuevas formas de pensamientos (De Rosa, 2018).

Núñez Hernández y otros (2019) consideran que el comportamiento de una persona tiene un rol importante en el rendimiento cognitivo, con un impacto positivo sobre su autovaloración y la valoración a los demás, contribuyendo que la persona se sienta motivado a actuar de modo prosocial, por ende, el tratamiento penitenciario progresivo o programas psicoeducativos son claves para la reconstrucción de valores humanos. Así mismo, contribuyen a la potencial adaptación al ingreso a la institución carcelaria, durante la estancia y el posterior egreso de ella. A esto se suma, que el objetivo primordial comprende la vinculación total de la persona privada de la libertad a la vida en comunidad, abandonando por completo la conducta delictiva.

Las premisas expuestas llevan a la interrogante: ¿Es posible contribuir a la reinserción social de los privados de libertad a través de intervenciones psicoeducativas? Para determinar la interrogante planteada se propone realizar una revisión bibliográfica de la aplicación de intervenciones psicoeducativas en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad, para ello se utiliza el enfoque metodológico de análisis y descripción de artículos científicos relacionados al tema en estudio.

Materiales y métodos

La presente investigación representa un abordaje bibliográfico de tipo documental que se concreta exclusivamente en la recopilación de Información de diversas fuentes con el objeto de organizarla, describirla e interpretarla de acuerdo con ciertos procedimientos que garanticen confiabilidad y objetividad en la presentación de los resultados, para el cual se plantea el uso de la siguiente metodología: Se realizó un proceso de investigación *Cualitativo*, debido a que, tal como menciona Peñafiel, Camelli, & Peñafiel (2020), este enfoque permite buscar la producción del conocimiento a través de un modelo estructurado y sistemático de observación, descripción y análisis de problemas, además de que nos permite construir investigaciones que profundizan en las causas y efectos de los fenómenos sociales, lo que resulta indispensable para su comprensión. Este enfoque es óptimo para evaluar las estrategias psicoeducativas en la rehabilitación de personas privadas de libertad. Los métodos de investigación utilizados para el desarrollo de la investigación están clasificados de la siguiente manera:

Como *métodos teóricos* fueron seleccionados el *método histórico-lógico*: el cual permite conocer los antecedentes del tema de investigación y sus posibles factores de relación mediante circunstancias y acontecimientos concretos suscitados en un tiempo y en un espacio de la historia Fuente especificada no válida.; Y, el *método Inducción-deducción*: el cual permite emplear la observación, registro y

contraste de la información para construir premisas generales y específicas que sirvan de sustento teórico en la investigación (Bril y otros, 2017).

Como *métodos empíricos* fueron seleccionados el *método descriptivo*: se considera de tipo descriptiva debido a que se encarga de describir y evaluar la efectividad de las estrategias psicoeducativas en la rehabilitación de personas privadas de libertad. Según refiere Abreu (2015), este método permite buscar un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador, y que se va obteniendo a través de procesos de lectura e información aportada por otros autores.

Como *técnica e instrumento* de investigación se seleccionó la siguiente: La investigación de fuentes secundarias a partir de un cúmulo de artículos científicos, en los cuales se intenta obtener, analizar, interpretar y comparar información sobre el objeto de estudio. Por lo tanto, se busca condensar la información contenida en documentos y estudios en materia educativa de tal manera que facilite la aprehensión, comprensión y análisis del material en cuestión (Del Castillo, 2018). Este método permitirá organizar, gestionar y analizar estudios enfocados en las intervenciones psicoeducativas para la rehabilitación de personas privadas de libertad.

Resultados y discusión

La revisión bibliográfica permitió la identificación de un conjunto de estudios relevantes para la presente investigación. La Tabla 1 muestra el listado de estudios incluidos en esta revisión.

Tabla 1. Listado de estudios incluídas en la revisión de la literatura.

Año	Título	Autores
2021	Programa de reinserción social para fortalecer el modelo de gestión penitenciaria en las personas privadas de libertad en la ciudad de Guayaquil, Ecuador 2020.	Jiménez Vargas
2021	El pleno de la corte constitucional del Ecuador en Ejercicio a sus atribuciones constitucionales y legales	Grijalva, A
2021	Manejo de la Salud Mental en las Personas Privadas de la Libertad en Instituciones Carcelarias de Latinoamérica: una Revisión Sistemática.	Castillo Panameño, A. R., Franco Zapata, L. S., Muñoz Campo, P. A., & Peñaranda.
2018	Las dimensiones del encarcelamiento.	Crewe, B.
2014	La Unidad Terapéutica y Educativa del centro penitenciario de Villabona, un nuevo modelo penal de reinserción social.	Enjuanes, J., García, F., & Longoroa, B.
2019	Resignificar la formación del profesional de la psicología: reto y necesidad del siglo XXI.	Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F.
2019	Modelos Penitenciarios educativos como base del éxito en la reinserción de las personas privadas de libertad.	Enjuanes & Morata
2019	Efectividad de un programa de intervención psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades sociales en personas privadas de la libertad.	Banguero Melo, H. R., Álvarez-Maestre, A. J., Blanco

		González, L. M., Ruiz García, J. E., & Pérez Fuentes, C. A.
2019	“Propuesta psicoeducativa de prevención de la reincidencia delictiva para personas en tratamiento penitenciario”	Rangel Largo
2016	Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa	Ordoñez Cifuentes
2009	Reinserción social de liberados condicionales: análisis de la dimensión relacional desde el enfoque de redes de apoyo social.	Crespi, M. C., & Mikulic, I. M

Estrategias psicoeducativas

Montiel y Guerra (2016) consideran que la psicoeducación debe comprenderse como un proceso educativo orientada a la estimulación de los recursos psicológicos que cada persona posee teniendo como punto de partida sus necesidades. En este proceso, se persigue el aprendizaje para lograr un compromiso con el propio cuidado y responsabilidad del ser. Este debe concebirse un proceso, escalonado, planificado, bilateral, activo y con miras hacia el futuro, a estimular la autoconciencia y potenciar la autoeducación, permitiendo la integración holística de los métodos que se utilicen para alcanzar los logros propuestos (Fernández Castillo y otros, 2020). Estas condiciones tienen como punto de partida los fundamentos de la teoría de la educación (Labarrere, 2007).

Un factor importante para asegurar la eficacia de la actividad es identificar las carencias de los participantes en los temas a resolver, de modo que el contenido y los métodos utilizados correspondan a la edad y madurez que han alcanzado. Las acciones que se realicen deben estar debidamente planificadas y su complejidad gradual. Por lo tanto, es un proceso que tiene dos componentes importantes: el psico-educador y la persona a quien se dirige la conducta (Fernández Castillo y otros, 2020).

Se cree que el logro de las metas educativas debe estar relacionado con la capacidad de los participantes para transformarse y organizar sus vidas y actividades. Es importante recordar que muchas veces estos resultados no son inmediatamente visibles, pero la educación se entiende como un proceso diseñado para preparar a una persona para la vida. A partir de este concepto se desarrollan planes de acción preventivos, estrategias y programas psicoeducativos. Su uso es bien conocido por su carácter interactivo, flexible y contextualizado.

La estrategia se puede considerar como una forma de planificar y dirigir acciones para lograr ciertos objetivos. Su finalidad es superar las dificultades optimizando el tiempo y los recursos. Como se puede concluir de lo anterior, siempre son deliberados, dirigidos y diseñados para resolver problemas reales, y requieren una comprensión no solo de las capacidades de las personas que los implementan, sino también de las capacidades de las personas a las que se dirigen (Fernández Castillo y otros, 2020).

La intervención y orientación Psicoeducativa

Para Bisquerra y Álvarez (1998), la intervención psicoeducativa es: “un proceso especializado de ayuda, que en gran medida coincide con la práctica de la orientación. Se propone concretarla o implementarla con relación a la enseñanza habitual, la lleva a cabo un profesional especializado o calificado, o un practicante

supervisado por aquel. Intenta implicar a profesionales, padres y a la comunidad, con un propósito correctivo, de prevención o/y de desarrollo”.

Para los autores (Martínez Clares P. , 2002; Bisquerra y Álvarez, 1998), la orientación psicoeducativa es “Un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de su ciclo vital y con un carácter fundamentalmente social y educativo. Esta concepción parte de una postura holística, comprensiva, ecológica, crítica y reflexiva. No sólo debe ayudar, sino también mediar, interrelacionar y facilitar distintos procesos de transformación y/o cambio social o personal”.

Para las intervenciones psicoeducativas los autores (Bisquerra & Álvarez, 1998) presentan lo que denominan “ejes vertebradores de la intervención”, los cuales son ejes de análisis que permiten clasificar modelos básicos de intervención psicopedagógica. Estos ejes propuestos están basados en los identificados por César Coll (1988) en el análisis original de intervenciones psicoeducativas. Cada modelo ocupa un espacio dentro de un continuum que va de un extremo a otro de los diversos ejes, considerados como bipolares:

- Según Tipo de intervención; directa-indirecta: Es un tiempo de intervención donde el orientador esta cara a cara con el sujeto o grupo de ellos.
- Según Ámbito de la intervención; interna-externa: Es interna cuando la práctica es llevada con las personas que forman parte del mismo entorno que quieren estudiar, y externas cuando son equipos sectoriales que solo se enfocan en las dinámicas diarias del entorno y objeto de estudio.
- Según Temporalidad de la intervención/orientación; reactiva-proactiva: La intervención reactiva se centra en el problema ya existente y localizado y lo trata con un carácter correctivo o remedial. El proactivo se centra en la prevención antes del manifiesto despliegue de un problema.
- Según Orientación; Salud, Educación, Subjetividad: Es una vinculación entre la salud y educación del sujeto, que está muy orientada al deseo del sujeto.

Dentro de las entidades penitenciarias el psicólogo toma un rol importante dentro de sus actividades profesionales, debido a que mediante la aplicación de estrategias psicoeducativas y las herramientas adecuadas se puede modificar la conducta de los privados de libertad, a fin de que ellos puedan lograr conseguir una reinserción social (Rodríguez Díaz et al., 2013; Reyes Ruiz y Carmona Alvarado, 2019). Aunque la resocialización de un individuo privado de libertad es un desafío, conlleva a mejorar la calidad de vida de ellos logrando que reflexionen sobre las situaciones y actos que originaron la conducta delictiva y las consecuencias de ellas llevándolos a la privación de libertad (Quiceno y otros, 2012).

Los programas y tratamiento progresivos con enfoque de resocialización del individuo privado de libertad son oportunos para disminuir la reincidencia delictiva (Ordoñez Cifuentes, 2016). Por otra parte, también contribuye a la adaptación de la penitenciaria en que el sujeto se encuentre y posterior al egreso de ella, a éste también se le suma el objetivo principal que comprende la vinculación total de la PPL a la vida en comunidad, abandonando totalmente la conducta delictiva (Crespi & Mikulic, 2009).

Análisis y síntesis de la revisión

Para Jiménez (2021) uno de los retos más importantes a nivel mundial es la rehabilitación y la reintegración en los centros penitenciarios, los cuales buscan mejorar la capacidad de los estados para gestionar a los privados de libertad en las prisiones, lo cierto es según Grijalva (2021) que, la población carcelaria a nivel mundial se encuentra con diversas deficiencias y viviendo en condiciones indignas, convirtiéndolos en un grupo vulnerable de atención prioritaria, lo cual se debe a las condiciones de restricción a la libertad, aquello indiferentemente del delito que la persona haya cometido, puesto que al ser apartados de sus familias, la vulnerabilidad depende de las características de cada recluso.

En Latinoamérica el sistema penitenciario se ve influido por problemáticas históricas cuyos descubrimientos resaltan la deficiencia de la salud mental del individuo y su interacción con el entorno, puesto que en los centros penitenciarios no se promueve un ambiente donde la población carcelaria pueda desarrollar habilidades sociales que potencien sus capacidades, lo cual se ve reflejado en los aspectos más importantes de sus vidas como salud, procesos cognitivos y comportamentales, adaptación, etc., todo esto constituye una consecuencia a nivel social que acrecienta la problemática dificultando el desarrollo de un país como sociedad, considerando que es indispensable y necesario crear acciones conjuntas que permita disponer de herramientas para que la población reclusa cuente con garantías de cumplimiento de sus derechos fundamentales (Castillo Panameño y otros, 2021).

Para Crewe (2018) un sistema penal que no estimule procesos de cambios, o un sistema que se encuentra alejado de la finalidad educativa (Cutíño, 2015), se lo identifica como un espacio subcultural y desocializador, que finalmente la necesidad de una mejora en la intervención y adecuación al fin constitucional, ha permitido la mejora de unidades de intervención, las cuales buscan mejorar la aplicación de modelos de corte educativo y terapéutico. Para (Enjuanes & Morata, 2019) la intervención penitenciaria educativa se entiende como un derecho de los privados de libertad para quienes se encuentran motivados al cambio y aquellos que se encuentran en un estado de cambio.

La aplicación de estrategias y herramientas dentro de los centros penitenciarios pueden llegar a modificar conductas que han sido corrompidas (Reyes Ruiz & Carmona Alvarado, 2019), Por este motivo, el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad requiere de tratamientos progresivos o programas de resocialización, los cuales con claves para disminuir la reincidencia delictiva. Un ejemplo clave de lo mencionado fue expuesto por Lipsey W (1999), quien realizó una investigación titulada: “*Can Intervention Rehabilitate Serious Delinquents?*”, cuyo objetivo era abordar la cuestión de la eficacia del tratamiento para la rehabilitación de delincuentes serios. Para la realización de la investigación se utilizó la técnica meta-analítica de investigaciones realizadas en contextos institucionales y comunitarios. Se concluyó que no todas las intervenciones funcionan en todas las aplicaciones; sin embargo, la evidencia muestra que las intervenciones reducen las tasas de reincidencia delictual.

En el año 2014 el autor Enjuanes y otros, expusieron en su artículo científico titulado “*La Unidad Terapéutica y Educativa del centro penitenciario de Villabona, un nuevo modelo penal de reinserción social*” que la privación de la libertad se considera ineficaz sino va acompañada de una acción educativa, puesto que un

modelo educativo universal facilitaría el cambio de paradigma de intervención penal, fortaleciendo la intención educativa y reinsertadora, las cuales hacen parte de la intervención penal.

El artículo científico elaborado por Enjuanes & Morata (2019) titulado “*Modelos Penitenciarios educativos como base del éxito en la reinserción de las personas privadas de libertad*” expone la elaboración de unidades especializadas para fomentar e impulsar el cambio inicial que requiere el interno para su proceso de desistimiento, este artículo presenta un estudio comparativo de información obtenida en momentos diferentes sobre la reincidencia penitenciaria, concluyendo que la aplicación de modelos universales mejora la calidad de vida y mantiene los niveles de reincidencia en los sujetos, presentando avances en el procesos de desistimiento y reinserción social (Enjuanes & Morata, 2019).

Banguero Melo y otros (2019), en su artículo científico titulado “*Efectividad de un programa de intervención psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades sociales en personas privadas de la libertad*”, el cual se desarrolló a través de una metodología de Investigación-Acción en educación a través de un tratamiento penitenciario que buscaba favorecer las habilidades sociales para la reinserción de los participantes, la cual la llevo a cabo a través de un programa psicoeducativo basado en el aprendizaje estructurado de Goldstein A. P. (1978), que la intervención psicoeducativa es una herramienta eficaz que mantiene o incrementa una conducta deseada por parte de las personas privadas de libertad.

Otro estudio importante como base del propuesto en el presente trabajo, es la tesis desarrollada por Rangel Largo (2019) titulada “*Propuesta psicoeducativa de prevención de la reincidencia delictiva para personas en tratamiento penitenciario*”, esta investigación tuvo como objetivo determinar las estrategias de respuesta cognitivo-emocional para predecir las conductas delictivas de los privados de libertad, a través de aquello crear un programa de intervención que estime reducir los índices de reincidencia delictiva. En esta investigación se concluye que el diseño de estrategias debe tomarse en cuenta en intervenciones destinadas a reducir los índices de reincidencia delictiva en personas privadas de libertad.

Cabe destacar que los artículos científicos expuestos corresponden a la importancia de las estrategias utilizadas como método de intervención que favorecen los resultados del proceso de rehabilitación de los privados de libertad, las evidencias expuestas a través de los estudios investigativos muestran la importancia de las intervenciones, de un modelo educativo y de la intervención penal a través de estrategias psicoeducativas.

Conclusiones

Las intervenciones psicoeducativas para la rehabilitación de personas privadas de libertad en el sistema penal ayudan a modificar las conductas de estos, para aquello es imprescindible contar con tratamientos progresivos y programas de resocialización que permitan reducir las tasas de reincidencia delictiva y favorecer la reinserción de la población carcelaria. La revisión bibliográfica expuesta muestra que no todas las intervenciones con tratamiento para la rehabilitación funcionan en sus diferentes aplicaciones, pero si se evidencia que esas intervenciones reducen las tasas de reincidencia delictual.

Cabe destacar que la revisión bibliográfica realizada expuso que la intervención basada en modelos educativos fortalecería la intención de reinserción de los privados de libertad y mantiene los niveles de reincidencia en los sujetos presentando avances en el proceso de desistimiento y reinserción social.

Por otra parte, los programas de intervención psicoeducativa favorecen la reinserción de la población participante, esta se considera como una herramienta que mantiene o incrementa una conducta deseada, por ello se considera que en el diseño de estrategias debe tomarse en cuenta este tipo de intervención, el cual permite reducir los índices de reincidencia delictiva.

Referencias

- Abreu, L. (2015). Análisis al Método de la Investigación analysis to the research method. *Daena: International journal of good conscience*, 10(1), 205-214.
- Banguero Melo, H. R., Álvarez-Maestre, A. J., Blanco González, L. M., Ruiz García, J. E., & Pérez Fuentes, C. A. (2019). Efectividad de un programa de intervención psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades sociales en personas privadas de la libertad. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 449.
- Bisquerra, R., & Álvarez, M. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bril, T., Maillet, A., & Mayaux, L. (2017). Process tracing. Inducción, deducción e inferencia causal. *Revista de ciencia política Santiago*, 37(3), 659-684.
- Castillo Panameño, A. R., Franco Zapata, L. S., Muñoz Campo, P. A., & Peñaranda, L. M. (2021). Manejo de la Salud Mental en las Personas Privadas de la Libertad en Instituciones Carcelarias de Latinoamérica: una Revisión Sistemática. *Tesis de pregrado*. Universidad Cooperativa de Colombia, Cali.
- Coll, C. (1988). *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barcelona: Barcanova.
- Crespi, M. C., & Mikulic, I. M. (2009). Reinserción social de liberados condicionales: análisis de la dimensión relacional desde el enfoque de redes de apoyo social. *Anu Investig*(16).
- Crewe, B. (2018). Las dimensiones del encarcelamiento. *InDret*(4).
- Cutiño, S. (2015). Algunos datos sobre la realidad del tratamiento en las prisiones españolas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(11).
- De Rosa, P. A. (2018). Enfoque psicoeducativo de Vigotsky y su relación con el interaccionismo simbólico: Aplicación a los procesos educativos y de responsabilidad penal juvenil. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 631-669.
- Del Castillo, G. (2018). *Políticas públicas. Nuevos enfoques para la investigación*. México: Flacso.

- Enjuanes, J., & Morata, T. (2019). Modelos Penitenciarios educativos como base del éxito en la reinserción de las personas privadas de libertad. *Boletín Criminológico*, 6(187).
<https://www.revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/7131/6626>
- Enjuanes, J., García, F., & Longoroa, B. (2014). La Unidad Terapéutica y Educativa del centro penitenciario de Villabona, un nuevo modelo penal de reinserción social. *Revista de Educación Social*.
<https://www.revistas.uma.es/index.php/boletin-criminologico/article/view/7131/6626>
- Fernández Castillo, E., Molerio Pérez, O., & Rodríguez Martínez, Y. (2020). Pertinencia del empleo de estrategias psicoeducativas en la prevención del consumo de drogas. *EDUMECENTRO*, 12(2).
http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/rt/printerFriendly/1343/html_574
- Giménez Salinas, E., & Rodríguez, A. (2017). Un nou model de justícia que repari el dany causat. Educació social. *Revista de intervenció socioeducativa*(67), 11-30.
- Goldstein, A. P. (1978). *Lista de chequeo de habilidades sociales*. Academia:
https://www.academia.edu/36913711/MANUAL_DE_CALIFICACION_Y_DIAGNOSTICO_DE_LA_LISTA_DE_LISTA_DE_CHEQUEO_DE_HABILIDADES_SOCIALES
- Grijalva, A. (2021). El pleno de la corte constitucional del Ecuador en Ejercicio a sus atribuciones constitucionales y legales. Quito.
- Hernández, R., Torres, P., & Fernández, R. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez Vargas, A. R. (2021). Programa de reinserción social para fortalecer el modelo de gestión penitenciaria en las personas privadas de libertad en la ciudad de Guayaquil, Ecuador 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7494.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.861
- Labarrere, G. (2007). *Teoría de la educación. Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lipsey, M. W. (1999). Can Intervention Rehabilitate Serious Delinquents? 564.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/000271629956400109>
- Montiel, V., & Guerra, V. (2016). La psicoeducación como alternativa para la atención psicológica a las sobrevivientes de cáncer de mama. *Rev Cubana Salud Pública*, 42(2).
- Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Revista de intervenció socioeducativa*, 57, 13-32.
- Núñez Hernández, C., Hernández del Salto, V., Jerez Camino, D., Rivera Flores, D., & Núñez Espinoza, M. (2019). Las habilidades sociales en el rendimiento académico en adolescentes. *Revista de Comunicación de la SEECI*(47), 37-49.

- Ordoñez Cifuentes, K. D. (2016). Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa. *Presentado como requisito para optar al título de Politóloga*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Ortega Estrada, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVII(1), 43-62.
- Pastor Seller, E., Torres Torres, & Manuela. (2017). El sistema penitenciario y las personas privadas de libertad en España desde una perspectiva internacional. *Política criminal*, 12(23), 124-150.
- Peñañiel, L., Camelli, G., & Peñañiel, P. (2020). Pandemia Pandemia COVID-19: Situación política-económica y consecuencias sanitarias en América Latina. *CIENCIA UNEMI*, 13(33), 120-128.
- Quiceno, J. M., Vinaccia, S., & Ibáñez, J. (2012). Calidad de vida relacionada con salud, resiliencia y felicidad en hombres privados de la libertad. *Pensam Psicológico*, 10(2), 23-3310.
- Rangel Largo, L. A. (2019). Propuesta psicoeducativa de prevención de la reincidencia delictiva para personas en tratamiento penitenciario. *Trabajo de grado para obtener el título de Psicóloga*. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga.
- Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. (2019). Resignificar la formación del profesional de la psicología: reto y necesidad del siglo XXI. *AVFT–Archivos Venez Farmacol y Ter*, 37(5).